

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CLAVE
CURSO 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento Mixto

Fecha de actualización

Septiembre 2025

ÍNDICE

CURSO 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ÍNDICE	2
1 Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1 <i>Contenidos Específicos</i>	3
1.2 Criterios de evaluación	6
2. Distribución temporal de los contenidos	12
3. Metodología didáctica	13
4. Criterios de calificación	15
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje	16
5.2 Instrumentos de Evaluación	16
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua	16
6. Materiales y recursos didácticos	17
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y depromoción	18
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise	19
8.1 Plan de apoyo y recuperación	20
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	21
ANEXO (Criterios de Evaluación: Mínimos exigibles)	21

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Utilización del esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostración de dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostración de sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostración de capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostración de solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretación de obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretación de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostración de autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Demostración de una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentación en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El alumno debe alcanzar en este curso una posición corporal estable en continua revisión, según sus cambios físicos propios del crecimiento, que le permita una buena ejecución del repertorio de 4º EP. Asimismo debe iniciar la consciencia hacia la relajación muscular, prestando atención a grupos musculares que no deben emplearse o estar en tensión. La respiración no es un elemento a tener en cuenta en la producción del sonido de un instrumento de tecla, si bien, sí es importante que ésta sea adecuada para favorecer la relajación del cuerpo y la expresión musical.	10%	Mantener una buena posición de la mano, el brazo y el cuerpo; centrada y equilibrada, que favorezca la ejecución del instrumento y que no acarree problemas musculares y posturales. Tener un buen equilibrio entre tensión y relajación a la hora de tocar el instrumento. Tener en cuenta los elementos anteriores para que el repertorio de 4º EP, señalado en el apartado de Repertorio pueda ejecutarse con corrección, atendiendo a sus dificultades técnicas y musicales.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras	En este nivel el alumno debe conocer y trabajar de manera separada las	10%	Demostrar dominio técnico y musical de al menos 6 de las 8 obras señaladas en el apartado de Repertorio de 4º EP. Conocimiento de

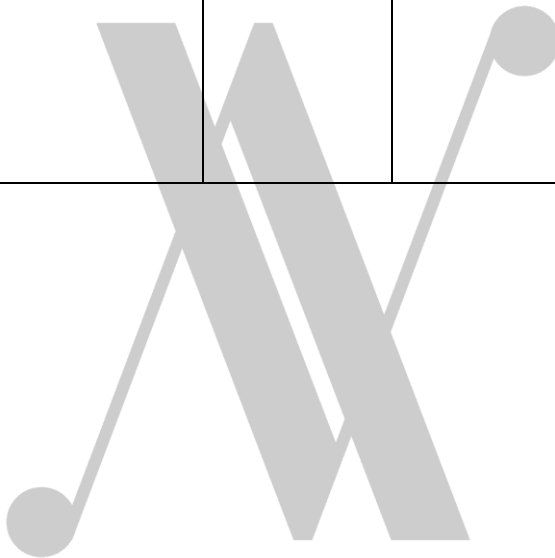
sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	herramientas técnicas que proporcionan una buena ejecución musical. Asimismo, debe iniciar el estudio pormenorizado de las ejercicios de agilidad y fortalecimiento de los dedos, independencia de dedos, escalas, trinos, digitaciones antiguas y arpeggios; conociendo progresivamente, según su repertorio de 4º EP lo vaya requiriendo, las diversas fuentes que tratan toda esta información.		las escalas y arpeggios de las tonalidades de las obras que ejecuta. Conocimiento, práctica y dominio de ejercicios específicos para resolver las dificultades técnicas que pueda presentar cada obra. Uso del metrónomo como herramienta para trabajar la velocidad progresiva de las obras y el trabajo del pulso interior. Uso de otras estrategias para trabajar el pulso interior. Ejercicios específicos para trabajar diversas articulaciones y velocidades de ataque. Tener cuaderno de ejercicios propio, donde anotar los que puedan ir surgiendo en las clases.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	En este nivel el alumno debe familiarizarse con las técnicas de afinación del instrumento y el manejo de la llave; y a tener unas mínimas nociones sobre los temperamentos. Así mismo debe iniciarse en los criterios de uso de los diferentes registros del clave utilizando criterios históricos según época, país y modelo de instrumento.	5%	Comenzar a familiarizarse con la afinación del instrumento. Aprender a coger la llave de afinar correctamente para favorecer movimientos pequeños y con precisión. Saber afinar una octava con el afinador. Saber afinar unísonos a partir de esa octava con seguridad. Aprender a utilizar las diferentes posibilidades sonoras del instrumento mediante el uso o la combinación de los diferentes teclados y registros. Nivel: aprender a utilizarlos con criterio musical según exija el repertorio de 4º EP.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	En este nivel el alumno debe alcanzar una mayor autonomía, acorde al curso que realiza aprovechando cada vez mejor su tiempo de estudio, tiempo que se irá ampliando paulatinamente. Debe mostrar que tiene herramientas para resolver por sí mismo las cuestiones que abordan las obras (correcta interpretación del texto musical, digitación, tempo, articulación, agógica...)	10%	Saber interpretar correctamente el texto musical, salvando errores puntuales (de despiste, no de procedimiento). Tener herramientas para resolver las dificultades que aborda la obra según su madurez (la propia de su edad) y el curso que realiza. Hacer este trabajo en al menos 6 obras de las 8 señaladas en el apartado de Repertorio de 4º EP.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	En este nivel el alumno debe profundizar en las herramientas técnicas y hábitos que le lleven a desarrollar una primera vista eficaz. También debe ir desarrollando herramientas de improvisación según su nivel instrumental y su nivel global musical teniendo en cuenta el resto de disciplinas que acompañan la enseñanza instrumental.	10%	Saber leer a primera vista obras de 2º EP de una extensión mínima de 26 compases, despacio, pero atendiendo a la buena interpretación del texto, sin que el discurso musical se vea interrumpido en exceso y se pueda reconocer con claridad. Los alumnos tendrán siempre un tiempo de preparación de 10 minutos, sin el instrumento. Saber improvisar acordes en varias posiciones sobre bajos <i>ostinatos</i>.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	En este nivel el alumno debe conocer e interpretar repertorio más representativo escrito para clave desde los inicios del instrumento hasta las obras más contemporáneas. Debe iniciarse en los conocimientos para interpretar con criterio histórico cada una de estas obras según época y lugar y saber en qué documentos históricos, tratados, etc. debe basarse o ahondar para su interpretación.	20%	Interpretar 1 obra de cada apartado del Repertorio de 4º EP (mínimo para aprobar 6 obras de las 8 señaladas en el apartado de Repertorio (siendo obligatorios los 5 primeros apartados).
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	En este nivel el alumno debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en público. Para ello debe conocer las estrategias de memorización más efectivas y comenzar a ponerlas en práctica (memoria nominal, memoria armónica, memoria formal, memoria muscular, etc).	5%	Interpretar al menos dos obras del repertorio propuesto para 4º EP de memoria y al menos una de ellas en público respetando los criterios de estilo y sin interrupciones en el discurso.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	En este nivel el alumno comenzar a formar un criterio adecuado a su curso para abordar adecuadamente las cuestiones de articulación, agógica, ataque (calidad de sonido), ornamentación, digitación adecuadas, tempo, carácter, etc., respetando el texto musical.	10%	Saber en qué tipo de documentos basarse o consultar las cuestiones básicas de su repertorio en cuanto a articulación, agógica, ataque (calidad de sonido), ornamentación, digitación adecuadas, tempo, carácter, etc. Aplicar todas estas cuestiones dando margen a una interpretación musical propia, teniendo en cuenta que realiza 4º EP, que refleje su visión personal de la obra.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	En este nivel el alumno debe conocer y ser consciente del valor que tienen unos hábitos de estudio adecuados y también debe iniciarse en el desarrollo de la crítica constructiva y reflexiva.	10%	Conocer las rutinas herramientas básicas que llevan a solventar problemas concretos o progresar en el dominio técnico de las obras de 4º EP. Tener herramientas para hacer un análisis formal y armónico adecuado a su curso, y al nivel de las disciplinas que acompañan al aprendizaje instrumental de 4º EP, siendo capaz de integrar los conocimientos del resto de asignaturas. Tener herramientas para corregirse después de una ejecución musical en clase o en público. Tener herramientas para corregirse a partir de una grabación de audio o de vídeo.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	En este nivel el alumno debe consolidar su autocontrol en público, manteniendo un rendimiento similar al demostrado en clase, con capacidad expresiva comunicativa y disfrute.	10%	Interpretar en público con capacidad expresiva comunicativa y disfrute, de manera que el discurso musical no se vea interrumpido en exceso y pueda ser reconocido con claridad. El alumno debe interpretar en público al menos 6 de los 8 apartados marcados en la Repertorio de 4º EP.
---	---	------------	---



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2. Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

Todos los contenidos de este curso

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

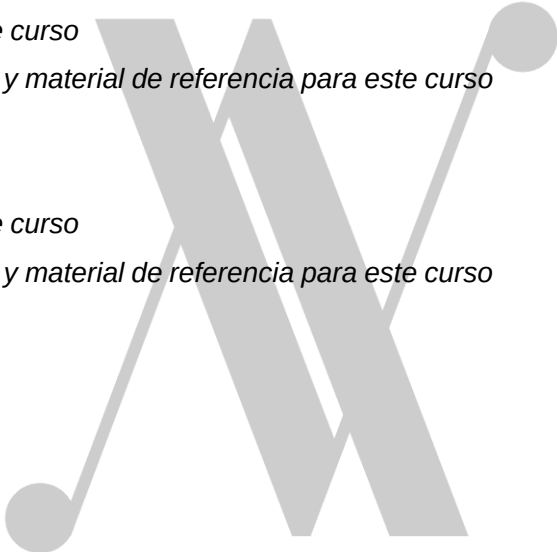
Todos los contenidos de este curso

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

Todos los contenidos de este curso

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3. Metodología didáctica

Las Enseñanzas Elementales son una etapa clave en la formación personal y musical del alumno. En esta etapa el alumno debe adquirir una técnica de base consolidada, que más tarde le dará, si continúa, recursos para abordar repertorio de mayor dificultad en las E.P.

Esta etapa de estudios, en el desarrollo del alumno, abarca de la niñez a la pubertad.

Es de suma importancia favorecer la motivación del alumno en estos años para que adquiera un compromiso sólido con la música.

El profesor de clave, que también es el tutor, orienta y ayuda a este descubrimiento, pero siempre evitando que su visión limite las posibilidades de desarrollo del alumno.

En cuanto a la estructuración de esta programación, se recogen los objetivos y contenidos, que por supuesto, están basados en los objetivos y contenidos marcados en la ley vigente. Hay que tener en cuenta que existe un importante grado de flexibilidad en su aplicación, ya que hay variaciones en cuanto a maduración, nivel técnico, etc... del alumnado. Se trata por lo tanto de una programación abierta.

Las estrategias metodológicas serán una secuencia ordenada de las actividades y recursos que usa el profesor en la práctica educativa.

A continuación se incluye un apartado en el que se menciona el repertorio mínimo a llevar a cabo por el alumno. Este repertorio es el medio por el cual se van a desarrollar los objetivos y contenidos mencionados en los anteriores apartados. Para una mejor organización del alumno/a, dedico un pequeño apartado para explicar cómo se secuenciarán estos contenidos. Me gustaría aclarar que la lista de obras de repertorio del curso, es orientativa. No pretende ser exhaustiva ni rígida, y por supuesto está sujeta a las modificaciones que se puedan considerar oportunas. Y por último, insistir en que la programación será en todo momento flexible, adaptándose a las diferentes características y necesidades de cada alumno. Además ha de ser funcional, es decir, que se procurará que el alumno sea capaz de trasladar los conocimientos adquiridos fuera del aula. Para ello realizar actividades vivenciales será de suma importancia, y qué mejor para ello que hacer audiciones. Por lo tanto se realizará al menos una audición de clave por trimestre y se procurará organizar proyectos conjuntos con otros seminarios, especialmente con el de Flauta de Pico, por tratarse ambos de instrumentos de música antigua.

6.3.1 Opciones metodológicas propias.

Los diferentes contenidos que se especifican en su correspondiente apartado se van a llevar a cabo por medio de las obras del repertorio que se indica a continuación, es decir, por ejemplo: en las clases que se dediquen a la obra de música francesa se abordarán las cuestiones de digitación, notación, ornamentación, interpretación... referentes a este estilo de música. Así haremos con todas las obras que están programadas para este curso.

Hay que cumplir al menos con 6 de los 8 apartados de Repertorio para poder aprobar, siendo obligatorios los 5 primeros apartados.

Repertorio de curso:

1- Dos obras a elegir entre:

- Una Suite francesa de J.S.Bach
- Dos "Preludio y fuga" de El clave bien temperado de J.S.Bach

Una sonata de estilo clásico

3- Una obra de estilo francés del s. XVII o XVIII

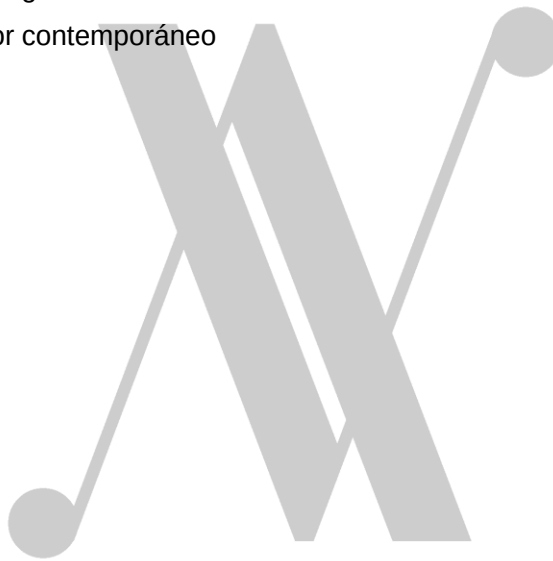
4- Una obra de estilo italiano del s.XVII

5- Una pareja de sonatas españolas del s.XVIII

6- Una obra de estilo español del s. XVI o XVII

7- Una obra de Virginalistas Ingleses

8- Una obra de un compositor contemporáneo



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido u otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

No todos los docentes de la especialidad emplean todos los instrumentos.

- **Observación directa:** Criterios de evaluación n^{os}. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- **Cuaderno del alumno:** Criterios de evaluación n^{os}. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- **Audiciones:** Criterios de evaluación n^{os}. 1, 2, 3, 6, 7, 9 y 10.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. Este examen valorará todos los criterios de evaluación del curso. Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6. Materiales y recursos didácticos

J.S. Bach: Suites francesas

- L. Couperin: Pieces de clavecin. Ed. L'Oiseau-Lyre. Préludes non mesurés
- J.F. Dandrieu: Pieces de clavecin. Ed. Schola Cantorum (Paris). Suite nº 1 en Do Mayor (2º libro)
- J. Duphy: Pieces de clavecin. Ed. Heugel. Suite en fa menor (3r libro)
- J.Ph. Rameau: Pieces de clavecin. Suite en mi menor (libro de 1725)
- Virginalistas Ingleses: The Fitzwilliam Virginal Book. Ed. Dover (2 volúmenes)
- J.P. Sweelinck: Works for organ and keyboard. Ed. Dover. Tocatas y Variaciones
- G. Frescobaldi: canzonas
- C.Ph.E. Bach: Sonatina nº 1 y nº 3 (Sonatinen W 64/1-3) y Sonata nº 1, nº 3 y nº 4 (Sonaten mit veränderten Reprisen W 50/1-3-4). Ed. Könnemann Music Budapest
- S. de Albero: Sonatas. Ed. Unión Musical
- D. Scarlatti: Sonatas. Volúmenes 1 y 2. Ed. Editio Musica Budapest

NOTA: Para la elección del repertorio adecuado al nivel de cada curso nos basaremos también en la publicación "Dix ans avec le clavecin". Se trata de un libro editado por el Conservatorio Nacional de París, realizado por cuatro profesoras de clave en Conservatorios franceses las cuales establecen una relación de obras para clave, de todos los estilos y clasificadas en 10 niveles. Es una obra de referencia basada en la experiencia profesional de la enseñanza directa con alumnos. Dado que la enseñanza en un conservatorio profesional también consta de 10 cursos, este libro se adecua perfectamente a nuestro sistema.

Además la profesora puede proponer otras partituras de las señaladas en cada apartado de bibliografía que considere de dificultad similar a lo propuesto en este libro.

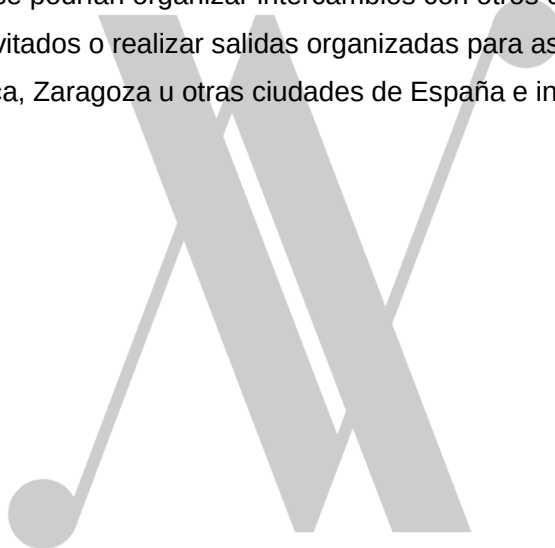
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Una audición pública por trimestre en el salón de actos y audiciones internas en las clases colectivas.

Además se podrán organizar las siguientes actividades si se da el caso y se aprueban por los organismos pertinentes:

- Conciertos, audiciones, conciertos pedagógicos, cursos con profesorado externo, actividades organizadas con otros profesores del centro, participación en concursos, etc., tanto en nuestro centro como en otros lugares de la ciudad, provincia, comunidad autónoma, España o incluso el extranjero.

- Trataremos también de participar en las actividades o ciclos que se organicen en el centro, en la ciudad o comarca. Además se podrían organizar intercambios con otros centros, asistir a cursos impartidos por profesores invitados o realizar salidas organizadas para asistir a conciertos u otro tipo de actividades en Huesca, Zaragoza u otras ciudades de España e incluso el extranjero.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
- <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
- <i>Otros</i>			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- <i>Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles</i>			
- <i>Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:</i>			
1. <i>Adaptaciones en tiempos y espacios</i>			
2. <i>Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación</i>			
3. <i>Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación</i>			
4. <i>Adecuación de los criterios de calificación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ____

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/s de evaluación no superado/s
- Mínimos exigibles pendientes
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo
- Momentos de control y evaluación



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de ____ de 202__

ANEXO (Criterios de Evaluación: Mínimos exigibles).

Los mismos que se señalan en los Criterios de Evaluación de esta programación.

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.